## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de abril de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

## SE RESUELVE:

l°) Efectuar las siguientes transformaciones de cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación // (Programa 001)

## Magistrados y Funcionarios

- + 2 Director General
- 2 Subdirector General
- 2°) Autorizar a la Subsecretaria de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la pertinente
  reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo
  precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal
  1199,"Crédito a Distribuir" para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hågase saber y archivese.

SEVERO CABALLERG

DOUSTO CESAR BELLUSCIO

Mulle

..

MARLOS S. FAYT

JORGE ANTONIO BACQUE